



### **ASISTENTES**

**CCOO:** Alberto Cabeza, Raúl Ibáñez, José Luis Pérez.

**CGT:** Eduardo Blanco, Alberto Novellón, Manuel Tricas.

**CSIF:** José Manuel Gregorio.

**SOMOS:** Isidro Acín, Carmen Arilla, Ángel María Benito, Sonia Espallargas, Luis Ferrer, José Antonio Gutiérrez, María Hernández, Rubén Lafuente, Felipe Nieva, Wenceslao Miguel, José Miguel Ramírez, Ana Isabel Sánchez.

**UGT:** Miguel Hernández, María Ángeles Nasarre de Letosa, María Pilar Torres.

Delegados Sindicales: Silvia Andrés (CCOO) y Juan Manuel Germes (UGT).

**Excusan su asistencia:** Julián Boné (UGT).

Por videoconferencia, a las 12:00 horas del día 29 de abril de 2021, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 03 de marzo de 2021.
- 2- Informe del Presidente.
- 3- Solicitudes y Preguntas.

Se solicitó por parte de SOMOS incluir un punto al orden del día denominado: "Declaración institucional de apoyo a los empleados públicos temporales de la Universidad de Zaragoza".

Se aprueba introducir el punto, señalando que hay que avisar con más tiempo para poder preparar los temas.



**PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 03 de marzo de 2021.**

Se aprueba el acta.

**PUNTO 2º- Informe del Presidente.**

- *Nuevos miembros en la Junta de PAS:*

La Junta de PAS, tiene dos nuevos representantes. Por parte de CGT, entra en la Junta Alberto Novellón por la baja de María Luisa Cucala, y por parte de SOMOS, entra Isidro Acín por la renuncia de Luis García.

- *Intercambio de vacaciones:*

El próximo día 6 de mayo se reúnen los representantes del intercambio con el resto de universidades que intervienen en el programa de intercambio nacional. Se concretará la oferta de plazas, y a partir de esa fecha, en breve, se publicará el programa de intercambio para toda la universidad.

- *Puestos de Trabajo OPE y OTRI:*

Se plantea la duda, si los puestos de gestor de proyectos de la oficina de proyectos europeos y de la oficina de transferencia de la investigación, podrán ser ocupados por los futuros aprobados de la promoción a A1 y A2, así como por los de la reciente oferta de A2 a oposición a libre. Consideramos que son puestos S2 (tienen unos requisitos o méritos preferentes para su desempeño) y no deberían poder ofertarse. Consultaremos a Gerencia para que nos aclare tal circunstancia.

- *Personal de Mantenimiento:*

Nos comunican que el servicio propio de mantenimiento de la universidad cada vez está más reducido de personal, incluso se está moviendo algún oficial entre campus para reajustar la plantilla. Como consecuencia de que el personal propio se va jubilando, y cada



vez realizan más servicios la contrata de mantenimiento, se puede llegar a pensar que al final desaparecerá el servicio propio. Instaremos a Gerencia para que revise la rpt y cree los puestos necesarios, con los oficiales y técnicos propios de plantilla.

- *Conserjería de Veterinaria:*

Tres trabajadores de la conserjería de la Facultad de Veterinaria se han puesto en contacto con la Junta, así como con el resto de sindicatos, porque no están de acuerdo que se ofrezcan las plazas vacantes, desde hace bastantes años, de encargados de conserjería, que existen en la misma facultad y en dos centros de Huesca, a los últimos aprobados en la promoción de Técnicos Especialistas de Servicios.

Este es un tema que nos presentó la Gerencia en la última Mesa de PAS, donde cada sindicato tuvo la ocasión de exponer sus ideas. Tras un debate, donde el fondo del asunto es la presentación o no de las memorias, donde estás plazas ya llegaron a ofrecerse incluso sin memoria y no fueron ocupadas, y con la vista de poder suprimir las memorias en unas próximas negociaciones, y, además, habiendo reclamaciones administrativas ya presentadas, se decide que es Gerencia quien tiene que resolver las pretensiones de estos trabajadores.

- *Promoción Administrativos:*

En relación a los puestos que se van a ofrecer a los aprobados en la promoción de administrativos, nos señaló Gerencia que serán puestos que ya se hayan ofrecido previamente y no hayan sido ocupados. Ante la duda planteada por algún trabajador sobre que plazas se van a ofrecer, señalamos que ese es el argumento en el que se va a basar Gerencia para ofrecer plazas. Consideramos que, si previamente no se han ofrecido en su respectivo concurso, no pueden ofrecerse ahora. Se lo trasladaremos a Gerencia.

- *Plazas parking plaza San Francisco:*

Se nos traslada la posibilidad de que el personal que trabaja a turnos en el campus de San Francisco pueda tener una puntuación superior a la hora de baremar las solicitudes de



acceso a las plazas del parking, ya que solo ocupan las plazas de mañana dos semanas al mes, que es cuando puede haber problemas, y por la tarde ya no existen problemas. Además, que la entrada de la modalidad solo de tarde se pueda realizar al menos a las 13:30 de la tarde. Actualmente no se puede entrar hasta las 14:30 y así es imposible realizar las 7 horas de trabajo. Se trasladará a Gerencia.

- *Portal de Transparencia:*

Se nos comunica que hasta la fecha salían reflejados los complementos retributivos del artículo 91 del Pacto en el portal de transparencia y ahora no aparecen. Preguntaremos a Gerencia el motivo.

- *Plataformas Interinos:*

Se han puesto en contacto con nosotros una plataforma de interinos que se ha creado y quieren acudir a hablar con la Junta. Sabemos que existen en la universidad varios movimientos o plataformas, pero en este caso no se han identificado formalmente. Se les ha solicitado que se identifiquen y posteriormente serán recibidos por la Junta en breve.

- *Jubilación Funcionarios:*

Nos plantean la posibilidad de poder jubilarse anticipadamente los funcionarios como lo hace el personal laboral. A fecha de hoy la norma establece condiciones diferentes. Se trasladará este asunto a Gerencia para poder tratarse en la nueva redacción del Pacto-Convenio que se negociará próximamente.

**PUNTO 3º- Declaración institucional de apoyo a los empleados públicos temporales de la Universidad de Zaragoza.**

SOMOS presenta un texto para poder ser avalado por la Junta de Personal en relación a los empleados públicos temporales de la Universidad de Zaragoza, y así poder el Rector realizar una declaración institucional de apoyo al respecto.



Después de un debate, se decide que la Junta de Personal solo solicitará a Gerencia que realice un análisis de las situaciones de abuso de temporalidad en la plantilla del PAS. El resto de pretensiones relacionadas con el tema serán defendidas individualmente por cada sindicato.

#### **PUNTO 4º- Solicitudes y Preguntas.**

##### **UGT:**

1ª: Solicitud: Se vuelve a solicitar que cambien las fotocopiadoras del edificio servicios, no funciona correctamente. Se volverá a pedir a Gerencia.

##### **CGT:**

1ª: Solicitud: Nos transmite la situación de un TEI del área de usuarios de la vicegerencia informática, que tras disfrutar de un puesto temporal de programador debe regresar a Veterinaria en lugar de río Ebro. Recordamos que siempre hemos reclamado sedes de estos puestos de trabajo de modo que se pudiera tener traslados. La situación ha sido ocasionada por el movimiento de interinos por razones de servicio.

Se planteará a la Gerencia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas.

En Zaragoza, a 29 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE

Rubén Lafuente Vicente

LA SECRETARIA

María Carmen Arilla Esteban